

UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
PROYECTO DE RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° BIRF 9229-SV

ACP/UGP-2022-6016-1949

San Salvador, 27 de julio de 2022

Señores

Presente.

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el contrato de Préstamo No BIRF 9229-SV, con del Banco Mundial, para la ejecución del PROYECTO DE RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID- 19, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato de Consultoría para lo cual se emite esta invitación.
2. El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (UGPPI), le invita a presentar **Currículum Vitae actualizado, con sus respectivos atestados**, acreditando el nivel académico, experiencia laboral y expresión de interés en participar en la realización de la Consultoría Individual N° RECOVID-51-INDV-CS-BIS denominada: CONTRATACIÓN DE CONSULTORES PARA FORMULACIÓN DE CARPETAS TÉCNICAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LOS HOSPITALES NACIONALES PRIORIZADOS" (SEGUNDO PROCESO).
3. El plazo para la presentación de documentación es el día **12 de agosto de 2022, desde las 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m.**, y deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, ubicado en: 3° nivel del edificio del Instituto Nacional de Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
4. Esta contratación se efectuará conforme a lo establecido en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios, Banco Mundial, julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018 y en lo establecido en los Términos de Referencia del proceso que se anexan.


DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS

Jefe de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem

